HONDA TRIPLE A

Honda - Tolima, 27 de agosto de 2026

ALCALDIA DE HONDA

Para contestar
Cite éste número
Radicado N°:
202602474

Remite: HONDA TRIPLE A
Recibe: SANDRA GUERRERO
Asunto: PROPUESTA PARA CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

Proceso: OFICIOS
Tramite: COMUNICACIONES
Dependencia: DESPACHO DEL ALCALDE
Tipo de Anexo:
Folios: 2 N° de Anexos:
Fecha: 28/08/2026 Hora: 10:09:00

10584

Ingeniero:
JUAN ENRIQUE RONDÓN GARCÍA
Alcalde Municipal
Honda - Tolima

ASUNTO: PROPUESTA PARA CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

Respetado Alcalde:

En nombre de la familia Honda Triple A, reciba un cordial saludo y el deseo permanente para que sus actividades y las de sus colaboradores se adelanten de manera positiva.

Por medio del presente me permito hacer entrega de la propuesta para la celebración del convenio interadministrativo entre la Alcaldía Municipal de Honda Tolima y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado HONDA TRIPLE A SAS ESP, para **AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TRATAMIENTO PRIMARIO DE AGUAS RESIDUALES A TRAVÉS DEL MANTENIMIENTO DE LOS POZOS SÉPTICOS UBICADOS EN LOS BARRIOS CHICO BAJO Y CALUNGA EN EL MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA**, con código BPIN 2024733490010.

Lo anterior en pro del sostenimiento de la infraestructura municipal y la continuidad funcional del sistema de tratamiento primario de aguas residuales, llevando a cabo el mantenimiento de los pozos sépticos de los barrios Chicó Bajo y Calunga, donde se pretende realizar actividades de evacuación, transporte y disposición final certificada de las aguas provenientes de los pozos sépticos (residuos sanitarios y aguas lluvias), así como actividades complementarias como el retiro de sedimentos que se encuentran en el fondo de dichos elementos, el retiro de la vegetación aledaña que dificulta el acceso y aporta sedimentación, y la reposición de las bombas sumergibles que cumplieron su vida útil debido a la alta cantidad de sedimentos que se le aporta al pozo de inspección mediante la red de alcantarillado.

Apuntando a que dicho mantenimiento reduzca la acumulación de lodos, mantenga despejadas las zonas filtrantes y controle los olores, se plantea la necesidad de realizar periódicamente el respectivo mantenimiento de los pozos sépticos de los barrios Chicó Bajo y Calunga, para conservar la continuidad funcional en óptimas condiciones y evitar problemáticas futuras, teniendo en cuenta que el tiempo establecido desde el último mantenimiento ya se ha cumplido.

HONDA TRIPLE A

HONDA TRIPLE A	PRESUPUESTO GENERAL OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TRATAMIENTO PRIMARIO DE AGUAS RESIDUALES A TRAVÉS DEL MANTENIMIENTO DE LOS POZOS SEPTICOS UBICADOS EN LOS BARRIOS CHICO BAJO Y CALUNGA EN EL MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA".

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
1	**LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE POZOS SÉPTICOS**				**$ 43.442.622,28**
1,1	TRANSPORTE DE RESIDUOS CON CARRO DE VACIO y/o VACTOR - (Incluye succion y disposición final certificada de Aguas residuales domesticas)	M3	78,04	$ 498.933,00	$ 38.936.653,28
1,2	ROCERIA, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL	M2	72,00	$ 4.360,00	$ 313.920,00
1,3	LIMPIEZA Y RETIRO DE SEDIMENTACION MANUAL EXTRACCION DE BOMBAS EXISTENTES	JR	3,00	$ 228.379,00	$ 685.137,00
1,4	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBAS SUMERGIBLES IHM 0.5 HP	UND	2,00	$ 1.753.456,00	$ 3.506.912,00
	TOTAL COSTO DIRECTO DE LAS OBRAS		**$**		**43.442.622,28**
	Administración	23%	$		10.026.875,28
	Imprevistos	5%	$		2.172.131,11
	TOTAL COSTO CONVENIO		**$**		**55.641.628,68**

Para lo anterior, la empresa HONDA TRIPLE A SAS ESP realiza un aporte por un valor de **CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE ($5.641.628,68)**, que corresponde al convenio interadministrativo con el objeto: AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TRATAMIENTO PRIMARIO DE AGUAS RESIDUALES A TRAVÉS DEL MANTENIMIENTO DE LOS POZOS SÉPTICOS UBICADOS EN LOS BARRIOS CHICO BAJO Y CALUNGA EN EL MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA.

Atentamente,

GLORIA PATRICIA DIAGO FUENTES
Gerente
gerencia@hondatriplea.gov.co

Proyectó y Elaboró: Kevin Fdo. Páramo Cruz
Aprobó: Gloria Diago Fuentes